



**Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
*Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público*

**ACTA N° 46**

**REUNIÓN DEL DIA MIÉRCOLES 29 DE JUNIO DE 2011 DE LA COMISIÓN  
CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11.00 horas de la fecha antes señalada, se reúnen en Combate de los Pozo 141, de esta Ciudad los Sres. Titulares del Ministerio Público, Laura C. Musa, Asesora General Tutelar, Mario J. Kestelboim, Defensor General Adjunto en lo Contencioso, Administrativo y Tributario, Rubén Pereyra, conjuntamente con los siguientes funcionarios: Jorge Costales, Guillermo García y Alejandro Formento, por la Defensoría General; Rodolfo Medina e Isabel Otero por la Asesoría General Tutelar; Miguel Espiño, por Fiscalía General, en presencia de quien interviene como Secretaria ad-hoc de la Comisión Conjunta a lo largo de la reunión, Magdalena Fiks, abordando el Orden del Día que se transcribe a continuación.-

- 1) Nota AGCBA N° 1618/2011 s/ "estado de flujo de efectivo de la Administración Central 2009".
- 2) Decreto N° 294/11 s/ "cronograma para el Plan de Acción y Presupuesto 2012"
- 3) Policía Federal
- 4) Varios.-

**Punto 1.-**

Los miembros titulares procedieron a la firma de la Nota CCAMP N° 7/2011 dirigida al Auditor General de la Ciudad de Buenos Aires, en respuesta a la nota de referencia, la que en copia se le envió al presidente del Consejo de la Magistratura (Nota CCAMP 8/2011).



**Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
*Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público*

**Punto 2.-**

El Contador Medina presenta para su análisis un proyecto de resolución respecto al tema de referencia, que luego de un intercambio de opiniones los titulares convienen en establecer como fecha de presentación del Anteproyecto de Presupuesto 2012 el día 9 de agosto del corriente, sin perjuicio que cada rama en forma individual y por motivos de planificación laboral puedan efectuar las presentaciones con anticipación a la fecha prevista.

**Punto 3.-**

Respecto al tema de la facturación independiente de los servicios de Policía adicional prestados en el Ministerio Público, se acuerda en solicitarle al Consejo de la Magistratura, mediante nota de Secretaría Ad-Hoc, un mes de prórroga para poder en ese lapso realizar un relevamiento completo en cuanto a cantidad de horas, agentes y lugares en donde se prestan los servicios adicionales.

Asimismo acuerdan que todo lo relativo al tema de la Policía Federal será centralizado y realizado desde la Comisión Conjunta, implicando ello entre otras cuestiones la certificación de servicios de los agentes de la Policía Federal.

**Punto 4.-**

Nota N° 549/2011 de la Dirección de Compras y Contrataciones del Consejo de la Magistratura de la CABA sobre la unificación de un plan de compras aplicados al segundo semestre del ejercicio 2011.- Al respecto los presentes acuerdan en terminar primero de formalizar el Acuerdo General N° 6 sobre Procedimientos Administrativos.

En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante el Secretario actuante.-

  
MARIO JAIME KESTELOM  
DEFENSOR GENERAL  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

